



### Sesión Ordinaria, N.º 010-2023

#### Acta de sesión Ordinaria del Gobierno Parroquial Autónomo Descentralizado Riochico celebrada el día jueves 05 de octubre del 2023 a las 15h00 en el salón de actos del GAD Parroquial Riochico.

En la Parroquia Riochico el día jueves 05 de octubre del 2023, se reúne el pleno del Gobierno Parroquial Riochico en sesión Ordinaria N.º 010-2023, convocada por la Ing. Elida María Chávez Intriago; presidenta del Gobierno Autónomo Descentralizado de Riochico, actuando como secretaria la Ing. Carmen Verónica Roldán González.

**Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago.** - Compañeros muy buenas tardes en calidad de presidenta de este Gobierno Autónomo Parroquial Rural y de acuerdo a lo que establece el artículo 70 numeral 6 y en el artículo 318 del COOTAD, vamos a iniciar esta sesión ordinaria con fecha jueves 21 de septiembre, en el salón de actos del GAD Parroquial para lo cual pido a la Señorita secretaria, proceda a constatar el *quorum*.

### DESARROLLO DE LA SESIÓN

#### Punto 1.- Constatación del *Quorum* e Instalación de la sesión ordinaria

**Secretaria Ing. Carmen Verónica Roldán González.** - Buenas tardes, señora presidenta, compañeros vocales, vamos a iniciar con la constatación del *quorum*; **Vocal principal Aray Navia María del Carmen.** – Buenas tardes, presente; **Vocal principal Bazurto Balda Walter Arturo.** - Buenas tardes, presente; **Vocal principal Carreño Giler Marlon Elpidio.** - Buenas tardes, presente; **Presidenta Chávez Intriago Elida María.** - Presente; **Vicepresidente Moreira Macías Luis Colombo.** - Presente; **secretaria Ing. Carmen Verónica Roldán González.** - Señora presidenta hemos constatado el *quorum*, tenemos la presencia de cinco vocales con lo cual existe el *quorum* reglamentario para instalar la sesión ordinaria; **Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago.** – Muy bien entonces habiéndose conestado el *quorum* reglamentario proceda a leer el orden del día;

#### Punto 2.- Aprobación del orden del día

**Secretaria Ing. Carmen Verónica Roldán González.** –Voy a dar lectura al orden del día, para esta sesión se tienen los siguientes puntos a tratar en el orden del día: **punto 1.-** Constatación del *Quorum* e Instalación de la sesión ordinaria; **punto 2.-** Aprobación del orden





del día; **punto 3.-** Aprobación del acta de la sesión No-009-2023 de fecha 21 de septiembre del 2023; **punto 4.-** 4. Conocimiento sobre los trabajos realizados en el centro de fisioterapia ubicado en la casa comunal Alba Macías de Navia de la comunidad Santa Martha; **punto 5.-** Asuntos varios; **punto 6.-** Clausura;

**Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago.** - Ya compañeros está a consideración el orden del día para su respectiva aprobación; **Vocal principal Lcda. María Del Carmen Aray Navia.** – Señora presidenta si no existe por parte de los compañeros ninguna observación al orden del día, mociono su aprobación; **Vocal principal Sr. Marlon Elpidio Carreño Giler.** – Apoyo la moción presentada; **Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago.** -Señores compañeros existe una moción presentada por la compañera María Del Carmen Aray Navia y respaldada por el compañero Marlon Carreño Giler, someter a votación por favor;

**Secretaria Ing. Carmen Verónica Roldán González.** –Muy bien señora presidenta voy a tomar votación de la moción presentada para la aprobación del orden del día de esta sesión; **Aray Navia María del Carmen.** – A favor; **Bazurto Balda Walter Arturo.** – A favor; **Carreño Giler Marlon Elpidio.** – A favor; **Moreira Macías Luis Colombo.** – A favor; **Chávez Intriago Elida María.** – A favor;

**Secretaria Ing. Carmen Verónica Roldán González.** –Señora presidenta tenemos cinco votos a favor de la moción presentada para la aprobación del orden del día de la sesión No.010-2023; **Ing. Elida María Chávez Intriago.** – Muy bien queda aprobado el orden del día, continuamos con el siguiente punto;

### **RESOLUCIÓN N°001-PLE-SO-05-10-2023**

**Vistos.** - El Pleno del Gobierno Parroquial Rural Riochico en uso de sus atribuciones señaladas en el Art. 67 literal a) Del COOTAD y habiéndose cumplido lo que establece el Art. 319, 321 y 327 de la misma ley **RESUELVE:** Aprobar el orden del día de la Sesión Ordinaria N.º 010-2023, con cinco votos a favor.

### **Punto 3.- Aprobación del acta de la sesión No-009-2023 de fecha 21 de septiembre del 2023;**

**Secretaria Ing. Carmen Verónica Roldán González.** – Como tercer punto tenemos la Aprobación del acta de la sesión ordinaria N.º 009-2023, de fecha 21 de septiembre del 2023; **Ing. Elida María Chávez Intriago.** – Compañeros está a consideración el acta de la sesión anterior, la misma que fue remitida a sus correos electrónicos, a través de WhatsApp y



también de manera física para que ustedes lean y si tienen alguna observación sea corregida y proceder con su aprobación; indicarles también que lo que está escrito en el acta es lo que está grabado, y si alguna cosa ustedes también pueden pedir la grabación si ustedes creen que algún punto no está correcto entonces pueden indicarme, porque como ustedes saben todo queda grabado;

**Lcda. María Del Carmen Aray Navia.** - Solo quería hacerles una consulta vamos a aprobar el acta de la Sesión No.009-2023, pero el acta de la Sesión N°.008 está pendiente señora presidenta, si no hay observaciones en el acta una vez que hemos podido dar lectura y estando consciente de que estamos aprobando el acta No.009-2023 y que está pendiente el acta No.008, mocionó la aprobación del acta No.009-2023 con fecha 21 de septiembre del 2023; **Bazurto Balda Walter Arturo.** – Compañeros espero que la norma no se rompa por el lado débil, pero creo que, si estamos en un momento de ocupaciones, yo propongo que esta acta no sea aprobada, para someternos en orden, ustedes saben que primero es jueves que domingo, creo que hay que hacer un alineamiento adecuado yo no comparto de que se apruebe saltándose las actas, creo que es algo normal, es algo coherente lo que yo estoy pidiendo la próxima sesión se apruebe las dos actas;

**Ing. Elida María Chávez Intriago.** – Serías las tres la anterior y las de hoy día siguiendo también un poco con el tema que tenemos el punto aprobación del acta en el caso de que hubiéramos tenido pensado aprobarla hubiéramos sacado el punto en el orden del día para tener claro el punto a tratar; **Bazurto Balda Walter Arturo.** – Eso es lo que teníamos para la aprobación, si a nosotros nos dieron el acta cualquiera de nosotros compañeros pudo hacer conocer sobre esos vacíos en algún momento determinado, pero no porque queramos hacer aquí todo personal; **Lcda. María Del Carmen Aray Navia.** – Siguiendo con el procedimiento parlamentario tenemos el punto aprobación del acta, en caso de que no hubiéramos tenido pensado aprobarla debíamos de haberla sacada del punto del orden del día, para que no entrará en un punto a tratarse, ¡Que falta que nos hacemos un abogado!;

**Sr. Bazurto Balda Walter Arturo.** – Para aclaración, si a nosotros nos entregaron el acta, cualquiera de nosotros debió haberlo manifestado antes, pensé que se habían percatado, ya que estamos saltando un acta, yo no lo exprese porque pensé que alguno de los compañeros vocales iba a decir algo al respecto, solamente para que no queden esos vacíos legales en un momento determinado, no que yo lo quiera hacer a título personal, creo que primero es a y después b; **Ing. Elida María Chávez Intriago.** – Debimos a ver pensado cuando se iba a aprobar el orden del día, con esta consideración no se aprobaría el acta de la sesión No.009-2023, para seguir un orden y en la próxima sesión se aprobarían con las actas pendientes;



**Sr. Luis Colombo Moreira Macías.** – Otra consulta, ¿Estás actas no son leídas?; **Ing. Elida María Chávez Intriago.** – Si, pero por eso se envían para que ustedes lean y hagan las observaciones porque son demasiado amplias; **Sr. Bazurto Balda Walter Arturo.** – Me permito pedirle a la señora secretaria con todo respeto que cuando haya estas situaciones solamente no la ponga en el orden del día, que sea la primera y la última y que quede como para ejemplo; **Ing. Elida María Chávez Intriago.** –Alguien que apoye la moción del compañero Walter Bazurto; **Sr. Luis Colombo Moreira Macías.** - Apoyo la moción del compañero Walter Arturo Bazurto Balda; **Ing. Elida María Chávez Intriago.** – Señorita secretaria no queda aprobada el acta con la consideración presentada del compañero Walter Bazurto de que el acta sea aprobada según el orden reglamentario en la próxima sesión, el acta número 008 y la 009 por ende la que está transcurriendo de esta sesión; continúe con el siguiente punto;

**Punto 4.- Conocimiento sobre los trabajos realizados en el centro de fisioterapia ubicado en la casa comunal Alba Macías de Navia de la comunidad Santa Martha;**

**Secretaria Ing. Carmen Verónica Roldán González.** – En el siguiente punto tenemos Conocimiento sobre los trabajos realizados en el centro de fisioterapia ubicado en la casa comunal Alba Macías de Navia de la comunidad Santa Martha; **Ing. Elida María Chávez Intriago.** – Compañeros en este punto yo si quiero que cuando se tratan estos temas de la parte financiera los explique la compañera tesorera Econ. CPA Pilar Choez, sobre cuales exactamente han sido las intervenciones que se hicieron con los rubros exactos, pidiendo para esto el respectivo permiso a ustedes para incluir a la compañera tesorera para que explique en lo que se ha intervenido.

Como es de conocimiento de ustedes existe un convenio firmado entre el GAD Parroquial y el Gobierno Provincial de Manabí y ya ese convenio tenía que empezar hace ya casi un mes, pero se lo ha ido dilatando por el tema de la intervención en Santa Martha para darle un eficiente servicio y trato a las personas que acuden al mismo. Se subió un proceso al portal de compras públicas, ganando el que oferto un menor valor, pero si se les va a indicar que los chicos hicieron más de lo que esta hay establecido, por ejemplo, solo estaba considerado el resane en fisuras, pero ellos pintaron todo el centro;

**Sr. Luis Colombo Moreira Macías.** – Eso es lo que dice la señorita tesorera, que debemos sacar un certificado en el SERCOP; **Ing. Elida María Chávez Intriago.** – Si, porque a Verito le ha tocado asumir, yo no puedo ser juez y parte y el de María Del Carmen ya le caduco;

**Sr, Marlon Elpidio Carreño Giler.** - Yo digo que no nos asesoran ustedes a nosotros un poco de esto, porque nosotros no sabemos muy bien de esto, porque por ejemplo el compañero firma un contrato, pero no sabe cómo habrá quedado y el responsable es el, por qué usted no nos han asesorado antes, nosotros tenemos que asesorarnos más; **Ing. Elida María Chávez Intriago.** – Vamos a escuchar primero a Pilar; **Tesorera Econ. CPA Pilar Choez Sabando.**- Creo que están con el tema del centro de fisioterapia, en primer lugar el centro de fisioterapia se intervino, hay un convenio con el Consejo Provincial del proyecto que es para atención a los grupos prioritarios, hubo la inspección, se realizó determinando cuales eran las necesidades del centro de fisioterapia y se solicitó que todas las quejas que tenían los doctores, los brigadistas y la misma terapeuta cuando llego, los problemas que ellos manifestaron que todos tienen conocimientos aquí sobre los murciélagos, los daños de gypsum, algunas chapas que estaban dañadas, el tanque para el agua. Yo no tengo conocimiento de construcción, pero si pude evidenciar cuando estuve allá, el informe técnico sobre los trabajos de mantenimiento que requería el centro lo realizó la Ing. Fabiola Parrales, que como ustedes tienen conocimiento ella nos estaba colaborando con esa parte técnica con todo lo que tenía que ver con ingeniería civil y lo reviso y corrigió Don Walter Bazurto y entre las correcciones que hubieron fue que no se hiciera la columna con el tanque elevado, sino que se instalará un tanque abajo, para disminuir los costos y poder cubrir todo lo que había y más se necesitaba, pero sin gastar de más. Se subió el proceso al portal de compras públicas, empezaron los chicos a trabajar;

**Ing. Elida María Chávez Intriago.** – Disculpe que la interrumpa Pilar, explíqueles a los compañeros como se sube el proceso al portal de compras públicas; **Tesorera Econ. CPA**

**Pilar Choez Sabando.** - Todo lo que dije anteriormente se documenta, se genera un informe de necesidad en base a toda esa documentación, con informe técnicos, oficios, por ejemplo, los brigadistas decían no podemos entrar por el mal olor, lo documentaban a través de un oficio para que quede constancia. Para hacer el informe de necesidad lo elaboro yo, Verónica lo lee, lo revisa y ella levanta la necesidad indicando en un informe técnico con todos los documentos que ya expliqué, hay se elabora el documento y eso se sube al Portal de Compras Públicas, en este caso se subió como una ínfima cuantía y se debe revisar también que haya un rubro en el presupuesto que se pueda usar para eso, que si exista la disponibilidad de dinero para poder realizarlo y qué haya sido previamente planificado.



Un proceso a través de ínfima cuantía es cuando no supera aproximadamente los \$6.200 dólares, se publica el proceso, cualquier proveedor que tenga un cpc o un código parecido a lo que se requiere puede ofertar, en este caso ofertaron tres personas, saque unas copias para entregarles porque el compañero solicito; **Ing. Elida María Chávez Intriago.** - Toda esta información es pública, ustedes ingresan a la página del SERCOP y buscan GAD Parroquial Riochico y pueden acceder a la información y no necesitan clave para ingresar; **Tesorerera Econ. CPA Pilar Choez Sabando.** - En este proceso ofertaron el señor Cristhian Mera Santos, el señor Erick Santiago Rezabala y el señor Henry Alexander Quiroz Zambrano; El señor Cristhian Mera Santos su oferta con todo el detalle fue de \$5500,06 dólares más IVA salía en \$6. 166,72 dólares; la oferta del señor Erick Santiago Rezabala estaba por \$6.237, 21 dólares más IVA; y la oferta del señor Henry Alexander Quiroz Zambrano \$5.105,28 dólares más IVA, siendo la oferta del señor Henry Alexander Quiroz Zambrano la más baja, la más alta fue la del señor Erick Santiago Rezabala; se le adjudico el proceso a la oferta más baja, ellos iniciaron los trabajos;

**Ing. Elida María Chávez Intriago.** - Cuando ellos revisan todas las especificaciones con todos los detalles de lo que uno requiere, ellos analizan todas esas especificaciones y en base a eso envían sus ofertas; **Tesorerera Econ. CPA Pilar Choez Sabando.** - Continuando la explicación, una vez que sube el proceso se imprimen todas las ofertas validas que hayan llegado, se califican, se realiza un cuadro comparativo en donde se indica los valores que ofrece cada uno oferta y otros criterios, posterior se realiza un acta con una evaluación más analítica, donde no solamente se revisa el precio, si no que se revisa que cada uno de los oferentes califiquen como tal, es decir que no tengan impedimento, deben tener firma electrónica, deben tener el RUC habilitado con facturación electrónica; se elabora el acta de calificación donde toda esa evaluación de revisión de las ofertas y de todo el proceso queda con print de imagen de todo lo que se baja y que se calificó, por qué se calificó y al final ya con firma de la presidenta y mía porque estuve en el proceso se determina ya a quien se le adjudica la obra. En este caso fue al señor Henry Alexander Quiroz Zambrano por el valor de \$5.105,28 dólares más IVA.

Una vez que la obra concluye, no es decir simplemente ya terminé la obra, si no que eso tiene que ser revisado, en este caso la administradora de la orden de compra es Verónica, pero ella no asistió, quien asistió fui yo y necesitaba un testigo, porque no puedo ser juez y parte; **Sr. Luis Colombo Moreira Macías.** - ¿Verónica es qué? **Tesorerera Econ. CPA Pilar Choez Sabando.** - Verónica es la administradora de la orden de compra; **Ing. Elida María Chávez Intriago.** - ¿Por qué es la administradora? Explíqueme y porque es que le hemos estado solicitando algo hace días a los vocales;



**Tesorera Econ. CPA Pilar Choez Sabando.** -La única persona, de hecho hay un oficio que yo lo dirige a la presidenta y creo que ya lo trataron en sesiones anteriores y lo he comunicado verbalmente allá en la oficina que todo funcionario público debe tener para el proceso de contratación su certificado como operador del SERCOP (Sistema Nacional de Compras Públicas), es decir ustedes deben entrar a la página del SERCOP, estudiar, rendir la prueba y una vez que rindió la prueba enseguida el sistema mismo le emite el certificado, persona que no tiene el certificado no puede participar en el proceso de compras públicas.

Estuve revisando y solamente tenemos la señora Presidenta, la secretaria y mi persona, la Lcda. María Del Carmen Aray Navia ya le venció, don Marlon Carreño no ha sacado, el señor Colombo Moreira no ha sacado y don Walter Bazurto tampoco registra; **Vicepresidente Sr. Luis Colombo Moreira Macías.** – Y para eso tenemos a la tesorera que nos va a ayudar; **Tesorera Econ. CPA Pilar Choez Sabando.** -No; **Sr. Walter Arturo Bazurto Balda.** - Que nos notifiquen por escrito; **Tesorera Econ. CPA Pilar Choez Sabando.** -Yo ya emití un oficio a la presidenta, creo que no me corresponde a mi notificar si no desde presidencia y secretaria que se les indique por escrito que tienen que realizar el examen en el SERCOP, mismo que es personal para sacar el certificado como operador del SERCOP.

Como la única persona que tiene el certificado del SERCOP, a parte de la presidenta y a parte de mí persona y que yo no puedo ser juez y parte, porque yo no puedo decir esto está bien y lo pago, no, alguien tiene que decirme esto está bien y le pasa a la presidenta y ella lo revisa y autoriza que en base a ese informe se pague, solo está Verónica, ella funge como administradora de la orden de compra, pero necesitamos que todos participen en el proceso, no puedo estar poniendo siempre a Verónica, en la obras pequeñas que necesita el GAD no vamos a pagarle a una persona extraña para que administre una orden de compra; **Secretaria Ing. Carmen Verónica Roldán González.**- Que quede claro que no es que se me está pagando por fungir como administradora de una orden de compra; **Tesorera Econ. CPA Pilar Choez Sabando.** -No se le está pagando; **Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago.** – El tema que ella está como administradora de la orden de compra es porque ella tiene el certificado del SERCOP y que dice la ley, nosotros podemos contratar a alguien que este certificado, pero eso sería un gasto más para el GAD Parroquial, teniendo los compañeros vocales que lo pueden hacer y ustedes pueden ser administradores de orden de compras;

**Vocal principal Lcda. María Del Carmen Aray Navia.** - Allí quería hacer una consulta, estamos hablando de administradores de orden de compra, porque el administrador de contrato es otro, porque si fuese administrador de contrato también necesitaríamos ser profesionales a fin al proyecto u obra que se contrate y eso también hay que aclarar, porque



cuando se dé hay que contratar un profesional relacionado al tema que se contrate y hay quería hacer una pregunta, por ejemplo para dar en este caso el examen ¿No es el GAD el que tiene que abrirnos en este caso para que nosotros como institución rindamos el examen?, no es que nosotros entramos como operadores de forma particular, vamos a entrar como operadores de parte del GAD Parroquial;

**Tesorera Econ. CPA Pilar Choez Sabando.** -Yo tenía esa duda incluso cuando nosotras sacamos, como éramos nuevas en todo eso, pero yo pregunto a quien pueda, pregunto en la CONOGOPARE, a otros GAD's, incluso a usted. Se ingresa a la página y se saca un código de uno, con el correo personal de cada uno y se registra para dar el examen, una vez que da el examen y ya tiene el certificado yo le doy una clave interna desde el GAD se le crea un usuario interno para que lo tenga para cuando le toque ser administrador de una orden de compra, pero el examen para certificarse es aparte y una vez que lo tenga usted me lo envía por correo o de manera física, entonces con eso yo ya vengo entro con la clave general del GAD Parroquial y con eso se crea un usuario interno para cada uno y ya queda habilitado para ejercer como administrador de una orden de compra, ¿Por qué? Porque el administrador de la orden de compra es diferente del administrador de contrato. La orden de compra es más sencilla, es como una factura previa y en base a eso que tiene todo el detalle es que se hace la factura, hay no tienen más que estar vigilantes.

Cuando hablamos de un proceso grande como el que se está haciendo del convenio con el GPM para algunas vías, que eso si requiere un contrato y es un proyecto más grande, hay se requiere de administrador de contrato, que debe ser una persona que tenga una profesión a fin a lo que se está haciendo, en este caso de la intervención en algunas vías es la arquitecta Scarlette Santana, que ella tiene su RUP, tiene toda su documentación que la abaliza, porque también tiene que tener experiencia general, experiencia específica y por toda esa documentación que ella tiene y la experiencia, ella cobra un monto, ella si con el código que tiene la obligación no solamente de estar pendiente, de supervisar y estar en sitio sino que puede entrar con su clave y subir documentación, eso le observaba justamente porque no había subido, yo puedo subir, pero como ella debe estar pendiente ella puede subir la información y trabajamos de manera afín;

**Vocal principal Lcda. María Del Carmen Aray Navia.** -Y al final para cerrar el proceso se necesita que ella lo cierre para que desde acá se pueda finalizar; **Tesorera Econ. CPA Pilar Choez Sabando.** -Si, de lo contrario no se puede. Entonces en la orden de compra de las intervenciones que se requirió en el centro de fisioterapia está como administradora Verónica.



¿Qué hicimos ese día? El Señor Colombo Moreira no firmó un contrato, el firmo un acta de entrega, es decir la constancia de que él pudo visualizar y no que yo le conté o alguien más le conto, si no que él pudo visualizar que lo que se pidió se hizo y ¿En base a qué? A hablar con el proveedor, poder verificar allá lo que se hizo. Entonces hice un Checklist para poder verificar en sitio y allí se iba determinando y poniendo las observaciones sobre lo que se había pedido, los adicionales, porque las personas que hicieron el trabajo tuvieron a bien de ver que aquí faltaba tal cosa y lo pusieron, cosas que no se le pueden pagar porque no estaban en la orden de compra que se adjudicó;

**Vicepresidente Sr. Luis Colombo Moreira Macías.** - ¿Cómo se llama la administradora del contrato?; **Tesorera Econ. CPA Pilar Choez Sabando.** -De la orden de compra, es Verónica Roldán; usted hablo con el contratista, el señor Henry Quiroz que se refirió a nosotros y nos fue indicando los trabajos realizados, él es el contratista; **Vicepresidente Sr. Luis Colombo Moreira Macías.** -Ah ya; **Vocal principal Sr. Walter Arturo Bzurto Balda.** - ¿Usted sabía lo que iban a poner?; **Vicepresidente Sr. Luis Colombo Moreira Macías.** - No sabía; **Vocal principal Sr. Walter Arturo Bzurto Balda.** -No sabía y recibió, si en momento determinado vienen a buscar una aguja en un pajar, la van a encontrar; **Tesorera Econ. CPA Pilar Choez Sabando.** -Ahora, yo no he estado en todas las sesiones, pero yo creo que había hablado sobre los trabajos que se iba a realizar allá; **Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago.** - Claro, si se ha hablado de esto en sesiones anteriores; **Tesorera Econ. CPA Pilar Choez Sabando.** -Tal vez estoy opinando de más, pero porque decimos que no tenemos conocimiento si se ha hablado de los trabajos que se iban a realizar en el centro de fisioterapia en Santa Martha;

**Vicepresidente Sr. Luis Colombo Moreira Macías.** -Pero no se habló del señor o si se habló del señor; **Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago.** -Es que Colombito ni nosotros sabemos quién es el señor, ellos ganaron porque fue la oferta más baja; **Vocal principal Sr. Walter Arturo Bzurto Balda.** -Usted habló con el contratista; **Tesorera Econ. CPA Pilar Choez Sabando.** -Él hablo con el contratista, estuvo ahí; **Vicepresidente Sr. Luis Colombo Moreira Macías.** -Yo nunca pensé que era el contratista; **Vocal principal Sr. Walter Arturo Bzurto Balda.** -Vea, para ser claros señora presidenta la única responsabilidad ante el estado es de la señora secretaria que la meten a lío sin saberlo, ella ya tiene que después hacer un acta de lo que se está tratando;

**Tesorera Econ. CPA Pilar Choez Sabando.** -Claro ella tiene que hacer un informe; **Vocal principal Sr. Walter Arturo Bzurto Balda.** -Lamentablemente el contratista por ser tan generoso hizo un trabajo barato y si cobro barato para qué ahora quiere que se le pague



demás; **Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago.** –No, él no está pidiendo que se le pague demás, más bien yo estoy agradecida porque han hecho trabajo que no estaba considerado y ellos saben que no se les puede pagar más de lo que se consideró en las especificaciones; **Vocal principal Sr. Walter Arturo Bazarro Balda.** -Yo lo digo por lo que he escuchado señora presidenta, que dice que gana la oferta más barata y de buen generoso el hizo las cosas, no es que nos oponemos, hacemos aquí una pregunta para tener una idea más tarde que sirva para todos, que creen que firmar es solo recibir algo del estado, algo que se hizo y no paso nada y tarde o temprano a veces tienen problemas nuestras autoridades que se someten a firmar un documento sin saberlo y ella tiene que hacer una acta de entrega recepción como administradora de la orden de compra y tiene que ser delegada no de palabra, sino con oficio;

**Tesorera Econ. CPA Pilar Choez Sabando.** -Está con oficio; **Vocal principal Sr. Walter Arturo Bazarro Balda.** -Entonces él fue solamente de compañía o le dieron un memorándum para que vaya a tal cosa o fue solamente de amable, espero ingeniera no se peque de ingenuo, que eso nos sirva; **Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago.** –No se está pecando, todo el proceso es legal y se lo ha hecho como determina la norma; **Vocal principal Sr. Walter Arturo Bazarro Balda.** -Ese no es el tema; **Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago.** –Yo sé, pero aquí todos estamos para asumir nuestras responsabilidades, ella firmo, firme yo, aquí la que asume gran parte de la responsabilidad es mi persona y la tesorera;

**Vocal principal Sr. Marlon Elpidio Carreño Giler.** – Es que, por ejemplo, mañana pasado si es que me dan un contratito supongamos y yo voy a firma, pero yo digo cuántos metros de cable fueron, yo necesito saber cuántos metros de cable; **Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago.** –Todo eso está en el detalle y cuando se recibe se va comparando el trabajo que se solicitó con lo que se está recibiendo; **Vocal principal Sr. Marlon Elpidio Carreño Giler.** –Pero es qué antes deben dármele a mí y yo ver y verificar bien si está todo y hay le firmo, pero yo firmar algo y después me entregue esto, creo que no está bien;

**Tesorera Econ. CPA Pilar Choez Sabando.** -Una pregunta Colombito, ¿Yo solamente le dije tenga y firme, o le dije por favor verifique, Usted anduvo allí conmigo?, o ¿Yo solamente le dije firme y usted firmo a ciegas sin siquiera hablar y ver lo que se estaba haciendo?; **Vicepresidente Sr. Luis Colombo Moreira Macías.** –No, yo anduve ahí y vimos y verifiqué; **Vocal principal Sr. Walter Arturo Bazarro Balda.** -Usted le dio recibiendo a ella sin ver; **Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago.** –Colombito no recibió lo de Verónica; **Vocal principal Sr. Walter Arturo Bazarro Balda.** -Por eso le digo, es que la única responsable en el asunto es ella, este o no este;

**Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago.** – No, la responsable soy yo; **Vocal principal Sr. Walter Arturo Bazarro Balda.** -No, ella es la dueña del lío; **Tesorera Econ. CPA Pilar Choez Sabando.** - Verónica lo que tiene que hacer es ir y ver cuando se entregue el trabajo, nada más; **Vocal principal Sr. Walter Arturo Bazarro Balda.** -Usted le está oficiando a ella y la está nombrando administradora y ella es la única que responde por la plata de la institución, no es que le estamos responsabilizando, para eso estamos nosotros ¿Para qué? Para fiscalizar si sucede algo, la norma artículo 68, literal d nos da esa facultad, al suceder algo, nos dicen señores ¿Ustedes dónde estaban?, yo le hago una pregunta de reflexión al señor, no lo hago por nada malo, no por desconfiado porque a mí me gusta creer de lo que se dice, de lo que se hace, eso me gusta, que de pronto el desconocimiento no es que tampoco no podamos ver, mire aquí vinieron los no videntes, estuvieron reunidos aquí donde nos sentamos nosotros, son cosas comparativas que si se pueden dar.

Entonces espero que, para lo posterior, yo sé que la secretaria ni en lo de ella se da vasto y a mí me dijo mi abuela ¡Zapatero a tu zapato! Esa es una frase de nuestras gentes antiguas, que a veces no conocemos y nos mandan por cumplir y cuando ya vienen que hay que entregar, hay que subir los procesos vienen las problemáticas, hay vienen que hoy, que mañana y se van quedando, aquí hay un proceso anterior del centro de fisioterapia que no se ha cerrado; **Tesorera Econ. CPA Pilar Choez Sabando.** -Si, hay que cerrar ese proceso. Lo que pasa es que yo he estado revisando hay procesos abiertos en catalogo que ya los he ido cerrando, pero hay un proceso que está pendiente el cierre por parte del administrador del contrato; **Vocal principal Lcda. María Del Carmen Aray Navia.** - ¿Del centro de fisioterapia?, pásemelo con memorándum con número y todo para poder buscar; **Tesorera Econ. CPA Pilar Choez Sabando.** -Si, para que usted lo contacte, porque los de catalogo si los he ido cerrando con las facturas, porque la documentación está; **Vocal principal Sr. Walter Arturo Bazarro Balda.** – Eso es lo que le estaba diciendo, porque se lo que hay;

**Vicepresidente Sr. Luis Colombo Moreira Macías.** –Entonces no aprobemos; **Vocal principal Sr. Walter Arturo Bazarro Balda.** –No. Está todo bien, correcto; **Tesorera Econ. CPA Pilar Choez Sabando.** - ¿Qué hay que aprobar?; **Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago.** –A veces la ignorancia nos hace pecar y hacer malos comentarios; **Tesorera Econ. CPA Pilar Choez Sabando.** -Si, no entiendo; **Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago.** –Quiero ser muy clara en este aspecto y lo he dicho desde las sesiones anteriores claritas las cosas, los comentarios, las dudas, aquí. No comentarios de afuera, si alguien les dice algo cerciórense aquí con documentos, aquí está toda la información, aquí no hay nada oculto, aquí nadie está haciendo las cosas detrás de ustedes, desde el principio nos hemos manejado de manera clara y si tienen alguna duda sobre algo, están los documento, facturas,



todo reposa aquí en el GAD, nada se está haciendo a sus espaldas, eso que quede claro y en este momento no estamos aprobando nada, de hecho eso ya está subido, ya está entregado y de hecho si comparan precios de todo lo que se hizo, otro proveedor no lo hubiese hecho por ese valor, créanme porque se hizo bastante y han hecho un trabajo excelente, claro que nadie hace un trabajo para salir perdiendo, pero si hemos visto en comparación con otras facturas el monto hubiese sido más elevado por lo que se hizo y nosotros no hemos puesto precio, lo que nosotros subimos es el detalle con los requerimientos y no estamos buscando al proveedor para decirles déjeme más barato, yo no me manejo así, me gusta hacer las cosas como se deben hacer;

**Tesorera Econ. CPA Pilar Choez Sabando.** -Para poder liberar a Verónica, porque ella tiene demasiado en su trabajo como secretaria como para yo estarla molestando todo el tiempo, necesito por favor que todos los vocales saquen ya su certificación del SERCOP, dos, en todo trabajo de mantenimiento a parte del administrador de la orden de compra, ¿Si puedo seguir molestando a alguien de testigo? Para que puedan visualizar lo que se realizó;

**Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago.** -Es que como vocales son fiscalizadores y no pueden negarse; **Vocal principal Sr. Walter Arturo Bazarro Balda.** -No nos hemos negado señora presidenta; **Vocal principal Lcda. María Del Carmen Aray Navia.** -Lo que están indicando los compañeros es que no se los llame solo para recibir, si no que antes de empezar les digan, esto es lo que se va a hacer; **Tesorera Econ. CPA Pilar Choez Sabando.** - Entonces yo no estoy presente en las sesiones y tiene que quedar en las sesiones que se comunique, está lo del parque que ya se lo ha tratado sobre todo lo que se necesita hacer, pero no sé si lo han tratado en sesión y después me van a decir que he subido un proceso sin que tengan conocimiento, solamente es aclarar eso, porque yo no sé lo que conversan aquí, luego me entero allá y está todo aprobado por escrito, y después escucho él no sabía, y yo si me siento mal, yo si siento la desconfianza;

**Vocal principal Sr. Walter Arturo Bazarro Balda.** -¿De los vocales?; **Tesorera Econ. CPA Pilar Choez Sabando.** -Sí, de los vocales; **Vocal principal Sr. Walter Arturo Bazarro Balda.** -Aquí usted diga con nombre y apellido; **Vicepresidente Sr. Luis Colombo Moreira Macías.** -Aquí todo puede pasar; **Vocal principal Sr. Walter Arturo Bazarro Balda.** - Aquí no estamos dudando del valor; **Tesorera Econ. CPA Pilar Choez Sabando.** -Como yo dije en esta semana, yo lo comente, la computadora está aquí, yo he trabajado en la oficina del vocal Walter Bazarro que se la he pedido prestada cuando necesito concentrarme y necesito cuadrar algo y luego regreso allá y ustedes se pueden parar atrás mío, pueden pedirme la máquina, pueden pedir documentación, el GAD es suyo;

**Vocal principal Sr. Walter Arturo Bazurto Balda.** –No ingeniera, nosotros no estamos dudando de aquello, aquí nos coge a la prisa sobre algo que vamos a recibir, yo no estoy en descontento de lo que fue alguien, pero que si ellos de pronto no saben cuál es el camino a seguir, a dónde termina todo eso, no solamente y a mirar lo que se hizo y contentar por quedar bien, es solamente por el bien, yo lo que hago es por el bien de cada uno de ustedes, el desconocimiento de pronto no es que no lo puedan aprender, es muy fácil, pero a mí no me entra la duda de que tengo que decir que por qué es ese valor, no andamos persiguiendo nada en común, pero si nosotros queremos y nos ponemos de acuerdo no sacamos el documento y no nos pueden exigir por poner un ejemplo señora presidenta, espero que me entienda, porque es una responsabilidad con el estado, así sea por un sucre, no vamos a esos extremos, pero yo sé que la ingeniera, la secretaria está muy ocupada y ya comienza a retrasarse en otras cosas.

Y se nos vienen las fiestas que ya se nos vino encima y también es otro capítulo de enredo que tenemos, yo pedí algo hace un momento para que se pueda liberar un poquito y asociarse, yo honestamente revise el acta, hice unas correcciones porque la leí, entonces los que estamos aquí no estamos tratando de provocar inquietudes si no que a veces ellos quieren saber algo, hay que decirles si es que tiene la razón o no la tienen, a veces nos equivocamos pidiendo algo que no es, que no es de nuestra competencia. Yo creo que con una aclaración de la cual todos nos llevemos una grata impresión de lo que nos están diciendo, creo que no hay nada. La presidenta me dice que estamos incomodando, por mí pueden costar un millón de dólares;

**Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago.** –No, yo no me estoy incomodando, yo estoy diciendo que deben estar en todos los procesos. Ahora entendemos el tema de que a veces quizás hemos pecado de no haberles informado a todos, porque lo coordinamos con don Walter Bazurto porque justo él preside la comisión de bienestar social y este es un trabajo que se hizo con ese enfoque, por eso se lo coordino con él, quizás debió el convocar a los compañeros como se acordó en las sesiones anteriores de que las comisiones deben reunirse y tratar estos temas y generar un informe, creo que era lo más lógico;

**Vocal principal Sr. Walter Arturo Bazurto Balda.** –Disculpe que la interrumpa, para que entiendan ciertas cositas, cuando se dé eso, yo le pido que como mejor camino y mejor entendimiento es que se haga el memorándum para tal día, porque así yo sé que es mañana y si yo no vengo, yo acepto mi responsabilidad de negligente, u otra cosa; **Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago.** –Estoy diciendo que por ejemplo ya un tema que se está haciendo y por la urgencia del caso, por las fiestas patronales de Riochico ya se está iniciando

un proceso de compras de materiales eléctricos para el parque central de la parroquia y también de acuerdo al convenio que tenemos con Portoparques, que no se los ha podido reunir por la brevedad del tiempo, ya tenemos encima las fiestas y estamos con un sin número de situaciones.

De hecho, les he enviado algunos memorándums para que ustedes me cubran en ciertos eventos que yo no he podido asistir, en ese tema ya se le va a hacer llegar al compañero Walter Bzurto por memorándum para que se reúna con los compañeros y traten justo el tema de ese proceso de adquisición de materiales eléctricos para ellos sepan que es lo que se va adquirir y que no haya este tipo de dudas; **Vocal principal Sr. Walter Arturo Bzurto Balda.** –Dudas no tenemos, estamos aportando por las diferentes situaciones; **Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago.** –Yo si siento las dudas que ustedes tienen; **Vocal principal Sr. Walter Arturo Bzurto Balda.** –Estoy para que las cosas se hagan de la mejor manera, que tal si tarde que temprano por decir viene contraloría y cuando viene contraloría viene por joder, no viene por ver lo que es, entonces es para darles a cada uno de ellos y entendamos que cuando vamos a algo no los cojan como noveleros, como chiste, que tal si son 20 sillas y encontraste 10, por poner un ejemplo;

**Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago.** –Por eso le pido que reúna a los compañeros y les dé a conocer sobre los materiales eléctricos que se va adquirir, en calidad de presidente de la comisión de Bienestar social y como administrador del convenio con Portoparques para que ellos estén en conocimiento pleno sobre lo que se va a realizar en el parque central y en el parque Miguel Alcívar;

#### Punto 5.- Asuntos varios

**Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago.** –Antes de avanzar, hay un tema muy importante, nosotros debemos estar claros que cuando se cita un memorándum se les puede citar de la mañana para la tarde, porque a nosotros nos llegan las convocatorias en el momento, hace pocos minutos nos indicó el Gobierno Provincial de Manabí que estarán en una reunión en la comunidad La Chacras para tratar temas como la limpieza del ducto y otras necesidades de la comunidad y alguien de los que estamos aquí debe ir para allá, porque la compañera María Del Carmen y yo tenemos otra actividad y debemos estar allá, mañana hay tres eventos en una misma hora y quienes no vayan a participar en el desfile hay que cubrir esos eventos porque piden la presencia de un vocal del GAD Parroquial no solamente de la presidenta, y bajo nuestras funciones y responsabilidades debemos asistir a esas actividades, gústenos o no.



Y muchas veces quizás el tiempo no permita emitir un memorándum, yo creo que estamos tratando esto aquí en el Pleno porque muchas veces no nos dará el tiempo para citarles con memorándum, pero a través de una llamada se les pide que estén en un determinado momento en una actividad. La ciudadanía no me escogió solo a mí, nos escogió a todos, quizás a unos más y a otros menos en número de votos, pero en realidad la administración no la hago solo yo, vuelvo a sostenerlo, esta administración la hacemos todos, no solo yo quedo mal, quedamos mal todos. Y la gente está viendo con muy buenos ojos lo que estamos haciendo, entonces no digamos no puedo hacerlo, todos tenemos la responsabilidad, a todos se les ha enviado memorándum para una u otra actividad, yo estoy actuando de manera muy justa y equitativa, todos están cumpliendo con responsabilidades incluso que en ocasiones no están dentro de sus comisiones y yo valoro y agradezco esa participación, si les pido que por favor me ayuden en ese sentido.

A esta reunión que se va a dar en unos minutos en la comunidad de las Chacras con el Gobierno Provincial de Manabí, había pensado en que vayan el compañero Marlon Carreño por la comisión de Obras públicas y el compañero Colombo Moreira de la comisión de Ordenamiento Territorial, para que ambos se apoyen allá.

**Tesorerera Econ. CPA Pilar Choez Sabando.** -Es que justamente hace dos días vino una delegación de 6 personas de la comunidad de las Chacras y nosotras los escuchamos y coincide que llegó el Ing. José Miguel Ponce del Gobierno Provincial de Manabí y lo metimos al ruedo, entonces él se comprometió con ellos y él les dijo que él iba a estar allá, pero si les aclaro que no se podía hacer todo, y el llamo hoy indicando que iba a estar hoy a las cuatro de la tarde y que por favor esté presente alguien del GAD Parroquial;

**Vocal principal Sr. Marlon Elpidio Carreño Giler.** – Yo le quería manifestar señora presidenta, *yo no tengo mucha idea sobre que es un memorándum, no sé qué significa y lo que implica.* Lo que pasa es que a veces cuando usted me llama a las reuniones, pero me llama es enseguida cuando la reunión está muy próxima en tiempo y a veces yo no estoy en la casa y ando cocho porque yo ando siempre trabajando. Eso fue cuando fue la reunión con el municipio, entonces me llamo la señorita, me llamo como a las doce y la reunión era a las dos y media, cosa que uno hubo tanto chance y yo tenía que entregar un almuerzo. Y viene ella y me dice le mando un memorándum y yo me quede pensando ¿qué será? Y yo averigüé con un amigo y le digo ñaño ¿Qué significa un memorándum? Y me dice el memorándum deben entregártelo a ti 48 horas antes;

**Vocal principal Sr. Walter Arturo Bazarro Balda.** –No, con 24 horas; **Vocal principal Sr. Marlon Elpidio Carreño Giler.** –Bueno, deben mandártelo antes para que tu puedas asistir



a una reunión porque tus llegas a una reunión y no sabes ni que se va a tratar, porque yo llegue ese día allá y pregunte y me dicen no hay ninguna reunión y les dije que me habían mandado a una reunión a esa hora y me preguntaron si sabía de qué se trataba la reunión y dije no sé. Y me dio coraje porque me mandan acá y no me dicen de qué es;

**Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago.** - Marlon yo lo llamé y le dije de qué era; **Vocal principal Sr. Marlon Elpidio Carreño Giler.** –Escúcheme, viene el señor que estaba hay afuera y después yo la llame a usted para preguntarle de qué se trataba la reunión y usted me dijo que no sabía tampoco de qué se trataba; **Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago.** - Marlon yo le explique se trataba de una mesa de seguridad cantonal; **Vocal principal Sr. Marlon Elpidio Carreño Giler.** –Ellos me dijeron a mí que la única reunión que había era con policías y militares y eso yo le indique a usted, pero me quede preocupado cuando me dijeron le voy a enviar un memorándum, yo dije que será un memorándum, para el tres de mayo fue lo mismo. Cuando me dijo que me iba a enviar un memorándum yo lo tomé como una amenaza y me fui a la reunión cuando usted me llamo porque si alcanzaba a llegar;

**Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago.** -El memorándum le indica la actividad en la que debe representar o alguna actividad que se le delegue; **Vocal principal Sr. Marlon Elpidio Carreño Giler.** –Pero no tenía idea de que era un memorándum, por eso le digo cuando sea así avise con más anticipación; **Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago.** - Es justo a lo que me refería antes, a nosotros nos están llegando las comunicaciones de forma imprevista y para el momento y a mí me toca moverle de un lado a otro y cuando no puedo le pido a Verónica que le delegue a algún compañero, porque son cosas que se presentan en el instante y tenemos que estar pendientes y estar dispuestos 24/7 en esta administración;

**Vocal principal Lcda. María Del Carmen Aray Navia.** - Comprendo la situación de los compañeros cuando se dice que se llama en el momento, pero también la suya, porque a veces uno tiene planificado una cosa y te llegan tres o cuatro situaciones y uno lo que no quiere perder por ejemplo es la visita de ese técnico, porque si uno dice no, porque tenemos tal actividad significa que nos pasan a un mes o dos meses después y no se puede perder las oportunidades, lamentablemente nosotros estamos en la parte de abajo del tema de gestión y de acciones de obra y ellos manejan cantones, provincia. Entonces si usted no acepta una oportunidad porque no encuentra un espacio dentro de la agenda que ella tiene se pierden esas acciones, lo que si de pronto es como el tema de la información en este caso cuando nos delegan a una actividad ¿Qué rol cumplimos?, porque no sabemos exactamente



con quien coordinar, ni que hacer, entonces no sabemos si alguien que está a la cabeza o somos nosotros los que tenemos que dirigir, pero tenemos que estar también conscientes de que no siempre nos va a llegar la comunicación en las 24 horas y siempre que tengamos la disponibilidad, si tenemos lleguemos. A mí me llamaron también para algo que no recuerdo y no pude porque justo había separado una cita médica para mi hija, pero son situaciones que yo no voy a ponerme en contra porque yo sé lo que se manifiesta.

Y en cuanto al tema que estaba hablando Colombito y Marlon, solicite una capacitación a CONAGOPARE o de aquí del GAD busque a alguien para que los compañeros puedan ver desde el inicio los diferentes procesos de contratación, cual es la responsabilidad de nosotros como vocales, qué implica firmar un documento;

**Tesorera Econ. CPA Pilar Choez Sabando.** – Si la dan, el otro día Katherine decía que ellos están visitando, pero ahí por ejemplo pueden unirse GAD's Parroquiales cercanos y ellos se dirigen y brindan la capacitación; **Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago.** -Hay que hacer la invitación; **Vocal principal Lcda. María Del Carmen Aray Navia.** -Solicítela usted, porque siempre que uno estampa una firma hay un temor sobre qué va a pasar después; **Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago.** -Pero a la final créanme que la responsabilidad es de la presidenta y tesorera; **Vocal principal Lcda. María Del Carmen Aray Navia.** – Si creo que por eso cambiaron el tema de los administradores de contrato y que sean profesionales a fin;

**Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago.** – Compañeros si existe alguna duda sobre los rubros Pilar tiene todos los documentos; **Vocal principal Sr. Walter Arturo Bazurto Balda.** – Ingeniera pido al Pleno para que sea oficiado el día de la entrega económica al Municipio sobre esos puestos, ¿Numerados, Cuántos puestos fueron, valor total de lo recaudado?, porque aquí nadie ha venido a rematar los puestos, porque de la forma que va a hacer pagar eso se llama ser un rematista de que una sola persona les va a llevar la plata, lo pongo como parte de la institución y que somos parte del territorio de la Parroquia, aquí nadie nos desautoriza y lo he dicho señora presidenta, póngase los pantalones porque aquí se hacen las cosas como son, aquí ningún avivato sea quien sea, así sea yo el avivato, las cosas son como son, y el haberle entregado el dinero a la señora tesorera no es que dudo de ella, sino que es la manera cauciosa de hacer responsable a quien no lo es.

No estamos haciendo nada malo, nosotros estamos haciendo un trabajo en el cual se deposita que así es el camino a seguir, depositar bajo una cuenta que pertenece al GAD Parroquial, ellos deberían haber hecho lo correcto que se que no lo están haciendo y por eso espero que se ese dinero que se va a entregar a x persona, porque yo me puedo coger a una



persona y se puede llevar la plata, por eso espero que se entregue cuántos puestos fueron, valor total que se recaudó y además que se revise el nombre de cada persona que llega, quienes fueron porque yo lo hice y tengo de las anteriores veces que han estado, yo sé quiénes estuvieron, porque a nadie es rematoso y la figura que ellos van a aplicar es la de un rematista; **Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago.** –Le comento Don Walter que sucedió, lo cual fue consensuado, recuerda que yo manifesté mi opinión para que les salieran los puestos más baratos a los comerciantes, ese puesto que marcaron de 2x2 les salía de acuerdo a la ordenanza por \$30,00 dólares. Vino el concejal Juan Farias, vinieron de la coordinación de catastro y control territorial y yo les dije que era un valor muy elevado y eso iba a hacer como apartar el comercio de Riochico y ante eso les pedí que planteen una solución y que propuso el concejal Farias, *“Porque mejor no se estipula que se venda a un solo comerciante un determinado espacio de metros cuadrados (160) que es menos y lo dividen por la cantidad de puestos para ver si sale más barato”* y eso hicieron.

Vendiendo nada más 160 m<sup>2</sup> que es lo que salía de acuerdo a la ordenanza era muy elevado y el Municipio está perdiendo en recaudación ahí, porque si los comerciantes iban a pagar allá directamente el puesto les salía por más de \$30,00 dólares y concejal si dijo que era demasiada plata para los puestos que eran muy pequeños por eso hicieron que esos 160 m<sup>2</sup> lo dividieron para 142 puestos, quedando cada puesto en un valor de \$9,06 dólares y el comerciante no tendría que pagar nada más, ese era un valor accesible para los comerciantes;

**Vocal principal Sr. Walter Arturo Bazurto Balda.** –Esta bien señora presidenta, pero ejecútese ese valor con cada fulano que compra, esa es la forma de llevar contabilidad, discúlpeme pero la figura esa es un camino que tienen para hacerse, yo vengo de todas las ferias de la provincia y sé cómo se maneja esto por debajo de la mesa, que aquí no se vengan a pasar de listos, no me están quitando nada a mí, pero la figura que ellos hacen es la que se hace por debajo de la mesa y no la culpo a usted, siempre he dicho que uno para actuar tiene que ser libre y para ser libre tiene que saber porque es libre uno, lamentablemente aquí se viene a jugar interés económico, nosotros no hemos invertido para sacar nuestros réditos, pero aquí el territorio se respeta, yo siempre he sido una persona que ha sido así y nosotros no estamos pintados en la pared, el GAD Parroquial tiene su firmeza en el territorio, aquí. Está bien que al Municipio le toca, pero aquí dos o tres personas avivadas que estén dentro de la institución y que hagan mal y por eso le digo que entregándole copia al señor Alcalde para que el vea; y yo soy el proponente y el Alcalde me conoce cuál es mi accionar y no es que me quiero lucir con el tampoco;

**Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago.** – Así es, el comerciante debe traer el documento del pago que se va a emitir desde el Municipio con el valor de \$906 dólares, son 142 puestos; **Vocal Principal Lcda. María Del Carmen Aray Navia.** - Y un solo comerciante va a ser la solicitud; **Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago.** –La solicitud está firmada por el señor Gabriel Polo; **Vocal principal Sr. Walter Arturo Bazarro Balda.** –Yo he sido ruletero señora presidenta y yo tengo que tener quien apueste conmigo mismo para que la gente me llegue, cuántos años han pasado, acaso qué el GAD Parroquial nace recién, no venga ahorita a cuentera con el orden, el año pasado yo entregue el territorio limpio y no se armó ningún desorden y no hubo ningún malestar, ningún incidente como para que ahora me vengan a decir que el año pasado hubo desorden, jamás ha habido desorden en las fiestas que se ha hecho de los años atrás.

Así que ahorita ningún avivato se venga a pasar de listo, a decir que ahora vienen a ordenar, porque esos puestos que están ahí son para vender papa, yuca, tomate, para eso son esos puestos que se marcaban antes en las calles de Portoviejo, los puestos que viene de las ferias tienen tres metros, porque no le entra la carpa. Ellos lo que vinieron fue a hacer plata, a llevar lo que mejor podían, por eso quiero que se haga un informe y dejar constancia de lo de aquí y espero que en las próximas fiestas no vengan aquí y que manden a inútiles aquí a la institución que no pueden resolver nada. Aquí al señor a mí me consta verlo que en vez de abrir el plano lo cerraba lo envolvía, ¿no sé para qué? Porque desconocía no cierto, no me equivoco y no lo estoy desmereciendo, pero señora presidenta espero que a nosotros se nos respete como institución, no como persona.

**Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago.** –Todo eso se va entregar con oficio y de hecho se va a realizar un informe le pedí a la representante de Control Territorial de todo lo que ella vendió y tiene que cuadrarle de acuerdo lo que ella va a recibir, porque el dinero lo guarda Pilar, pero con venia de ella; **Vocal principal Sr. Walter Arturo Bazarro Balda.** –No dudamos de la tesorera; **Vocal Principal Lcda. María Del Carmen Aray Navia.** -Finalmente yo siempre digo que, si el Municipio cobra, ellos deberían hacer el trabajo, pero el trabajo lo hace el GAD; **Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago.** – No mandaron, se solicitó a alguien de Catastro porque ellos son los que van a cobrar, la señora que está aquí de Control Territorial ella no estaba facultada para cobrar, los de catastro quieren que simplemente vaya ese comerciante a hacer el trámite y depositar; los juegos mecánicos hicieron el trámite directamente en el municipio, ellos hicieron su plan de contingencias;

**Vocal principal Sr. Walter Arturo Bazurto Balda.** –Hicieron camino de guerra ingeniera con carne de cañón, eso es lo que han hecho, lo que pasa es que aquí ellos pensaron vernos la cara de tontos, eso es lo que piensan esos avivatos, yo tengo de que vivir honradamente, pero ellos vienen aquí a delinquir, a veces las instituciones están llenas de sinvergüenzas;

**Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago.** –Compañeros en honor al tiempo, porque tenemos una reunión en el Municipio a las cinco con la compañera María Del Carmen y los demás miembros del Consejo de Planificación, para la próxima sesión se tratarían el tema del parque. Hoy si quiero que quedemos claro en quien va a ir mañana una despedida que le van realizar a la Directora del CDI lunita de la comunidad Playa Prieta; **Vocal Principal Lcda. María Del Carmen Aray Navia.** -A mí me enviaron una invitación; **Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago.** –Ella estuvo laborando por 10 años en el CDI y como GAD Parroquial le hemos hecho un reconocimiento por haber brindado su contingente aquí en la Parroquia, el evento será a las dos de la tarde, pero a las dos también tenemos el pregón y también a la misma hora tenemos la clausura del comité comunitario de emergencias de la comunidad el Bejuco y debe estar un representante del Gobierno Parroquial. Yo quisiera saber quiénes no van a desfilar para que puedan ir a esos dos eventos;

**Vocal Principal Lcda. María Del Carmen Aray Navia.** -Yo quiero ir al CDI porque me pasaron la invitación y llevo la certificación del GAD; **Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago.** –¿Quién va a él Bejuco?; **Vocal principal Sr. Walter Arturo Bazurto Balda.** –Yo voy a la que está más cerca; **Vocal Principal Lcda. María Del Carmen Aray Navia.** -Don Walter por ser del centro de la Parroquia debe estar aquí; **Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago.** –Va a desfilar don Walter; **Vocal principal Sr. Walter Arturo Bazurto Balda.** –No, pensé que yo iría al CDI lunita; **Vocal Principal Lcda. María Del Carmen Aray Navia.** -Y lo de nutrición al final en qué se quedó, algo de la desnutrición infantil; **Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago.** –Si van a participar; **Vocal Principal Lcda. María Del Carmen Aray Navia.** -Hay debería ir alguien del GAD; **Vocal principal Sr. Walter Arturo Bazurto Balda.** –Yo estoy en una comisión de lo social, pero he visto, mire que el reinado ni siquiera se me paso por educación y si bien es cierto hay cosas que a veces no vamos donde a veces no debemos estar o a veces estamos donde estamos demás y yo espero estar donde yo me sienta bien;

**Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago.** –Tenemos que estar donde justo nos compete; **Vocal principal Sr. Walter Arturo Bazurto Balda.** –A veces se nos entrega actividades de lugares donde hacemos tarima para que otros recen, por decir a mi nadie me quita que yo quiera ir al Lunita, por decir y no es que quiero llevar ninguna presea; **Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago.** –Si puede ir, si usted desea ir, entonces usted entregue la certificación, porque María Del Carmen está invitada porque fue parte de la administración; **Vocal Principal Lcda. María Del Carmen Aray Navia.** -Si puede ir Don Walter como representante del GAD, a mí me pasaron una invitación; **Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago.** –Yo estaré en el desfile, María Del Carmen y Don Walter se van al CDI Lunita y Marlon irá en representación del GAD al Bejuco;

Antes de terminar, estamos ya con las fiestas de Riochico, Colombito yo si quiero pedirle de favor de que esté presente ya cuando estén todos los comerciantes, más que todo los días de mayor afluencia coordine con Control territorial y los policías municipales;

#### Punto 6.- Clausura

**Ing. Elida María Chávez Intriago.** – Bueno compañeros, siendo las dieciséis horas con cuarenta y un minutos, damos por clausurada la sesión ordinaria No-010-2023.

Firmando en unidad de acto con la secretaria Ing. Carmen Verónica Roldán González, quién lo certifica:

Ing. Elida María Chávez Intriago Mgs.

**PRESIDENTA**

Ing. Carmen Verónica Roldán González

**SECRETARIA**

